

VALPARAÍSO, 8 de septiembre de 2023.

OFICIO N° 432/2023

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, en su última sesión, acordó, reiterar los oficios N°s. 205 de fecha 15 de diciembre de 2022 y 257, de fecha 15 de mayo de 2023, los que solicitan a US., y por su intermedio, al Seremi de Agricultura de la región de Aysén, que tenga a bien, disponer las medidas necesarias para paliar la grave situación que atraviesan los campesinos de Aysén que no han podido vender durante los últimos tres años la lana esquilada de las ovejas por falta de poder comprador, a lo que se añaden las dificultades para su adecuado almacenamiento. Asimismo, buscar una solución como Estado con la creación de un poder comprador de lana, que pueda ser conservada en óptimas condiciones.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado señor **JUAN ANTONIO COLOMA ALAMOS**.

Dios guarde a US.,

**MARIA TERESA CALDERON ROJAS**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**- AL MINISTRO DE AGRICULTURA, DON ESTEBAN VALENZUELA.**

---

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural  
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso  
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0F1B07B3D3AF589B